Carmen de Burgos

Excmª Sra
D. Emilia Exa de Pereira

Ilustre señora y amiga. No he tenido el gusto de recibir contestación a la carta que, con ocasión de recibo le escribí desde Gijón.

Como le decía en ella he sometido el asunto a un abogado el cual me da el informe que le acompaño.

Creo, sin embargo que no tendremos necesidad de litigar

porque V. C. mantendrá
nuestro contrato ya que
lo que parece incumpli-
miento de mi parte no
lo es y no hay perjuicio
ninguno para V. C.

Es mas, yo aspiro a que
V. C. me diga si entra en
sus propósitos editar las
obras completas de su
admirable esposo y pode-
mos entendernos para
ello, pues creo poder a-
spirar a su preferencia.

Sabe V. la gran consi-
deración etc. 16 Abril

Exma. Sra.

D. Emilia Eça de Queiroz.

Ilustre señora y amiga. No he tenido el gusto de recibir contestación a la carta que con acuse de recibo le escribí desde Estoril.

Como le decía en ella he sometido el asunto a mi abogado el cual me da el informe que le acompaño.

Creo, sin embargo, que no tendríamos necesidad de litigar porque V.C. mantendré nuestro contrato ya que lo que parece incumplimiento de mi parte no lo es y no hay perjuicio ninguno para V.C.

Es más, yo aspiro a que V.C. me diga si entra en sus propósitos editar las obras completas de su admirable esposo y podemos entendernos para ello, pues creo poder aspirar a su preferencia.

Sobre V. la gran consideración. Atte. 16 abril

(Sin firma)

NOTA. - Por estar en contexto temporal con otros escritos sobre negociación de cesión de la obra de Eça de Queiroz para ser traducido por CdB, datamos esta carta como del 16 de abril de 1920.